

HECHO RELEVANTE

El Prat de Llobregat, 16 de mayo de 2011

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 18 de julio, se informa que, a propuesta de BA PET, B.V. y LIQUIDÁMBAR, INVERSIONES FINANCIERAS, S.L., tanto la Comisión de Nombramientos y Retribuciones como el Consejo de Administración de La Seda de Barcelona, S.A. han acordado que en la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas se someta a consideración de la asamblea el nombramiento de **don Miquel Roca Junyent** como **Presidente de la Junta**.

Don Miquel Roca, licenciado en Derecho, profesor universitario y Doctor *Honoris Causa* por las Universidades de Educación a Distancia de León y de Girona, tiene una amplia experiencia en la práctica jurídica, que inició hace más de cuarenta años en los distintos ámbitos del Derecho de los Negocios.

Su experiencia en el ámbito de las Administraciones Públicas le llevó a participar en negociaciones y operaciones de gran importancia para el desarrollo del país, lo que le permitiría conocer de muy primera mano el desarrollo económico español y europeo, y muy especialmente el de los sectores regulados, desde donde conocería las más modernas formas contractuales en el ámbito del Derecho Mercantil y Corporativo. Su experiencia le ha valido un reconocido prestigio en el arbitraje y la mediación.

Miembro de distintos colegios de abogados, es, además, Presidente de *la Societat Econòmica Barcelonesa d'Amics del País*, Vicepresidente de la Fundación Barcelona Cultura, Presidente de la Fundación Abertis, Presidente de la Fundación Amics del MNAC y Presidente de Honor de Alumni UB.

Atentamente,

Javier Fontcuberta Llanes
Secretario del Consejo de Administración